

# BALANCE POLÍTICO Y PROYECCIONES 1998

José Virtuoso

*Al analizar el desenvolvimiento político de 1997, no observamos mayores síntomas de cambio ante los graves problemas estructurales que muestran los principales actores del sistema político. Sigue vigente la crisis del Estado, el rechazo a los partidos políticos y la incompreensión de éstos sobre lo que ocurre en el país, hay ausencia de liderazgo y gobernabilidad. Nuestra cultura política sigue siendo inmadura.*

*Ante la próxima contienda electoral, conviene dedicar estas páginas al análisis de la opinión pública sobre su percepción acerca de la marcha de la sociedad venezolana en su conjunto, sus tendencias a futuro y sus posibilidades de orientación política. En ese contexto, evaluaremos lo que está en juego para las próximas elecciones.*

## ¿QUÉ PENSAMOS Y SENTIMOS SOBRE LA SOCIEDAD VENEZOLANA?

### Estamos mal y en los próximos meses estaremos peor

Las encuestas de opinión pública señalaron a lo largo del año pasado una alta tendencia en la percepción negativa de los venezolanos sobre la situación actual y futura del país, con algunas variaciones de acuerdo a coyunturas específicas. Igualmente, la evaluación que se hace de la situación personal y familiar, tanto en el presente como en su desarrollo futuro, también es negativa. Si nos acercamos y miramos con más precisión, podemos decir que una extensa mayoría de venezolanos está profundamente descontenta con el desenvolvimiento cotidiano de la economía, especialmente en los ítems salario, empleo e inflación. El descontento es también notable cuando se evalúa el funcionamiento del Estado y la gestión del gobierno. El descontento se transforma en

frustración cuando las expectativas de bienestar personal y familiar se consideran a corto y largo plazo.

De acuerdo con algunas mediciones realizadas en los dos últimos trimestres de 1997, la expectativa promedio de ingreso familiar ascendía a 317.650 bolívares mensuales, lo que aproximadamente significa un 160% por encima del ingreso nominal promedio. Obviamente, la realidad y las expectativas sobre el incremento del ingreso familiar están bien distantes, lo que se convierte en una fuente permanente de descontento y frustración. También, la diferencia entre el incremento de los ingresos y el índice de inflación es una fuente continua de malestar. Las encuestas de las que disponemos hablan de un 60% que responde categóricamente que el ingreso no cubre los gastos del hogar, y un 75% de los entrevistados piensa que en el futuro inmediato los precios aumentarán más que los salarios.

También la percepción del mercado laboral es negativa. La mayoría de la encuestas señalan el desempleo como el problema económico más grave después del alto costo de la vida. El refugio en la economía informal es visto actualmente como un camino con altos niveles de incertidumbre. Las políticas de privatización, reducción del déficit fiscal y de aplicación de la nueva legislación laboral generan continuamente un alto grado de inseguridad para aquéllos que poseen un empleo estable en el sector público o privado.

Esta percepción es coherente con el comportamiento de la economía nacional. El balance económico que se publica en esta misma revista señala cómo la inflación sigue siendo el problema central de la economía y la principal causa de sus distorsiones. De esta forma, los incrementos en los ingresos fami-

liares tienden a permanecer por debajo de las exigencias de los gastos. Por su parte, el índice del desempleo disminuyó en un 1,3%, pero eso sólo significa un ingreso de 500.000 personas al mercado laboral a lo largo y ancho del país.

La percepción es coherente pero incompleta. Efectivamente, la gran mayoría de los venezolanos tenemos razones más que suficientes para estar molestos o descontentos con las consecuencias del desenvolvimiento económico en el ritmo de la vida cotidiana, especialmente en el comportamiento de los salarios frente a la inflación y en el desarrollo normal del empleo. Sin embargo, no estamos dispuestos a asumir las causas que dan origen a las distorsiones económicas que sufrimos en la cotidianidad y son fuente de malestar y descontento. Esto es la relación económica del Estado y la sociedad. En efecto, durante el año de 1997, la administración pública fue incapaz de mantener su disciplina fiscal ante las continuas demandas de los gremios que agrupan a los trabajadores y empleados de este sector, así como frente a sus propios requerimientos políticos. De esta forma, la cacareada lucha contra inflación fue incapaz de alcanzar las metas planteadas. Seguimos gastando más de lo que debemos y podemos. Por otra parte, los diversos demandantes de recursos del Estado tampoco han asumido la política de disciplina fiscal como parte fundamental de la estrategia de saneamiento económico. Muy probablemente, esa omisión frente a la disciplina fiscal se sostiene en la vulnerabilidad de las reglas de juego que le sirven de base. Cuando esta disciplina se convierte en camisa de fuerza para unos y se transgrede fácilmente en favor de otros, la misma deja de ser disciplina para convertirse en excusa negociable.

José Virtuoso es jesuita, politólogo, Director del Centro Gumilla

Mientras sigamos manteniendo nuestro descontento frente al impacto negativo de la marcha de la economía en nuestra vida cotidiana, sin cuestionarnos sobre la relación que esto tiene con nuestro comportamiento económico frente al Estado, nos seguiremos asemejando al hijo adolescente que se queja frente al padre (entiéndase el Estado y/o el gobierno), sin procurar buscar una salida madura al conflicto. Nuestra cultura política tiene que ser capaz de superar los viejos patrones de comportamiento clientelar con el Estado, otrora rico en recursos y distribuidor de los mismos entre la población. Tenemos que incorporar la sujeción y disciplina a la política económica como punto de partida en los conflictos económicos con el Estado. Muy especialmente, en el sector público es necesario hacer del trabajo productivo la medición en la contraprestación en sueldos y salarios. El Estado, y el gobierno responsable de su dirección, es el principal actor en esa maduración de la cultura política, a través del establecimiento de normas claras y universales, así como de su aplicación más allá de arreglos partidistas o conveniencias del momento. Una economía es sana cuando sus principales actores son capaces de jugar un juego coherente y reglas claras respetadas por todos. Por ello, el malestar económico es un problema político y, más precisamente, de cultura política.

La percepción negativa sobre el país avanza cuando se evalúa el funcionamiento del Estado y la gestión del gobierno nacional. La ejecución de políticas nacionales, la eficacia y celeridad en la producción de legislación necesaria y urgente y la aplicación a tiempo de

**La gran mayoría de los venezolanos tenemos razones más que suficientes para estar molestos o descontentos con las consecuencias del desenvolvimiento económico en el ritmo de la vida cotidiana. Sin embargo, no estamos dispuestos a asumir las causas que dan origen a las distorsiones económicas que sufrimos en la cotidianidad y son fuente de malestar y descontento.**



justicia son evaluadas muy negativamente. Basta con leer la prensa, ver o escuchar los noticieros de la televisión o la radio para enfrentarse al colapso del funcionamiento ordinario del Estado, hasta llegar a niveles inconcebibles. Hasta adquirir la cédula de identidad se ha convertido en una proeza para el ciudadano común. Realidad y percepción se corresponden perfectamente en este caso. Por su parte, también el gobierno nacional es evaluado negativamente. No se siente que el gobierno solucione pronta y oportunamente los problemas que le competen, se cuestiona su capacidad de gestión eficiente y eficaz y se le acusa de demagogia cuando se recuerdan sus promesas electorales.

Desgraciadamente, tenemos que decir lo mismo que sosteníamos el año pasado en este mismo espacio

al hacer el balance del año 1996. No se ha producido ningún avance sustantivo en la reforma del Estado. Sigue siendo un deseo y una frustración para todos. El grave problema que ello provoca es la ausencia de institucionalidad para canalizar la vida de la sociedad. Todo se resuelve entonces por vías especiales o por relaciones personales directas. La gobernabilidad, es decir, la capacidad del Estado y su gobierno para conducir a la sociedad, es cada día más débil. La privatización de la vida pública y la tendencia al aislacionismo en la vida cotidiana invaden la convivencia de los ciudadanos. Todo ello trae como consecuencia el malestar en la vida pública, el deterioro de la ciudadanía y la descomposición paulatina de la vida en común.

El descontento económico y el malestar de la vida pública traen aparejada la sombra de la incertidumbre en la realización de las expectativas de bienestar en un futuro cercano. Para los venezolanos, la sociedad venezolana no sólo no hace felices a los venezolanos del presente sino que no augura ningún bienestar a los que vendrán. Por ello, la tendencia es pensar y

No se ha producido ningún avance sustantivo en la reforma del Estado. Sigue siendo un deseo y una frustración para todos. El grave problema que ello provoca es la ausencia de institucionalidad para canalizar la vida de la sociedad.

mirar hacia fuera del país. Quien puede estudiar o trabajar en el exterior no lo piensa dos veces. Quien no puede ahora no pierde las aspiraciones y aquél para quien esta posibilidad está totalmente cerrada piensa en cómo sobrevivir aisladamente.

### **Desconfianza generalizada**

Al malestar se agrega la desconfianza generalizada de todos contra todos. El sustento de esa desconfianza es la debilidad ética de las personas y las instituciones. Los venezolanos, según nosotros mismos, tenemos un nivel ético muy bajo o bajo. Aunque seamos personas conscientes de lo que es bueno o malo, tanto a nivel individual como a nivel colectivo, sin embargo, desconfiamos de la interpretación práctica de la norma ética en el desarrollo normal de las relaciones sociales. La trampa, el engaño, el juego sucio o simplemente la mentira están a la orden del día. Las instituciones en general también son vistas con desconfianza. En esta área, los partidos políticos, el gobierno central, los sindicatos y la asociaciones patronales son quienes reciben los mayores índices de desconfianza. Los datos señalan también que no se encuentra un estrato socioeconómico especialmente proclive a confiar en las instituciones del país. Por otra parte, cuando las encuestas hacen una pregunta abierta y directa acerca de qué institución o personalidad es referente ético y moral para la sociedad venezolana, aproximadamente más de la mitad de los entrevistados no logran ubicar a nadie. Éste es otro signo más de la crisis institucional que atraviesa el país y cuya crítica historia arranca desde 1989.

De profundizarse esta percepción, podemos convertirnos en una selva de lobos en la que hay que cuidarse de todos y cada uno de quienes nos rodean. La tendencia a la anarquía y a la anomia se profundizan en este contexto, pues se ha roto la base de la cohesión social y organización colectiva, que

La tendencia a la anarquía y a la anomia se profundizan en este contexto, pues se ha roto la base de la cohesión social y organización colectiva, que es la confianza sustentada en la credibilidad ética

es la confianza sustentada en la credibilidad ética. Si miramos en esta perspectiva, se entiende perfectamente por qué las encuestas señalan que la corrupción es el problema político fundamental del país y se reclame a gritos la vuelta a la ética personal, colectiva e institucional como la necesidad que prioritariamente debemos enfrentar. ¿Cómo reconstruir las relaciones sociales sobre la base de la confianza mutua entre los ciudadanos y sus instituciones? De la respuesta a esta pregunta depende en buena parte la salud de nuestro cuerpo social.

### **Estabilidad política frágil**

Si de algo se enorgullece el actual liderazgo político, y de forma muy especial el gobierno del Dr. Caldera, es de haber conseguido pacificar el país al sortear la crisis institucional de las Fuerzas Armadas, detener las intentonas golpistas de diverso signo y desterrar la vía insurreccional como mecanismo de cambio y transformación social. Con poca demagogia, el liderazgo partidista habla de repuntar nuevamente en las encuestas, de ganar adhesión y seguidores y, sobre todo, de volver a la normalidad democrática. Aunque buena parte de estos indicadores son reales, hay que decir que la estabilidad conseguida sigue siendo muy precaria. Si, como hemos dicho, la mayoría de los venezolanos percibe que el país está mal y puede empeorar y, por si fuera poco, desconfía de la credibilidad ética de sus instituciones y, en general, de quienes le rodean, es lógico concluir que la legitimidad del sistema político en general es muy frágil. Si a ello se suma la poca madurez que existe en nuestra cultura política para situar ese descontento y desconfianza en un escenario de cambio mediante la participación activa, es en conse-

cuencia pronosticable que cualquier mesianismo populista pueda irrumpir nuevamente en escena para salvar la patria, encuentre una alta aceptación y movilice seguidores.

### **LO QUE ESTÁ EN JUEGO EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES**

#### **Confiabilidad y eficiencia en el sistema electoral**

La nueva ley de sufragio y participación política fue aprobada en noviembre del año pasado. Su reforma es el producto de la demanda generalizada por una mayor confiabilidad y eficacia del sistema electoral venezolano. La ineficiencia en la obtención de resultados rápidos y, sobre todo, la desconfianza hacia esos mismos resultados generó un fuerte descrédito hacia los organismos electorales y el sistema en general de elecciones para ocupar los cargos públicos. La discusión se llevó casi dos años. Ahora, ante la inmediatez de las próximas elecciones, se están dando algunos pasos para ponerse al día con los mandatos de la nueva legislación.

En cuanto a los sistemas de elección, la ley sigue manteniendo la escogencia en forma uninominal mayoritaria de los cargos a Presidente de la República, gobernadores de Estado y alcaldes de municipio. La elección de senadores al Congreso de la República se hace bajo el sistema de representación proporcional y adjudicación por cociente. Para las elecciones de diputados al Congreso Nacional, de diputados a la Asamblea Legislativa de cada Estado y a concejales de cada Municipio se optó por el método proporcional personalizado. Esto es, votación nominal y votación por listas de partidos o grupos de electores. La elección de miembros a las juntas parroquiales

La modificación más importante hecha para despartidizar las elecciones es la creación del servicio electoral obligatorio.

se celebrará en el segundo trimestre de 1999, y quedará prorrogado el mandato de las mismas hasta esa fecha. En ley especial se determinará el sistema electoral que regirá las elecciones y la integración de las juntas parroquiales.

Las circunscripciones electorales para el caso de la elección nominal de los cargos a diputados del Congreso de la República y diputados a la Asamblea legislativa están conformadas por un municipio o agrupación de municipios contiguos de acuerdo a la base de población establecida. Las circunscripciones electorales para el caso de la elección nominal de los cargos a concejales están conformadas por la parroquia o agrupación de parroquias contiguas. Como vemos, se elimina la elección uninominal de cargos a los cuerpos deliberantes y, consiguientemente, el concepto de circuito electoral, lo cual servía de base para ese tipo de elección. Se ha optado en la elección para cuerpos deliberantes por una fórmula que combina el voto nominal (identificación del candidato por nombre y apellido) con el voto por la plancha que presenta el partido.

El elector de 1998 elegirá mediante estos métodos un número de 3.408 representantes a cargos públicos de entre 120.430 candidatos aproximadamente y deberá emitir su voto diez veces con excepción del Distrito Federal. La población que debe concurrir a votar es de 10.339.065 electores para lo cual se requieren organizar 23.575 mesas electorales en 8.568 centros de votación. Todo ello representa un reto de organización, eficacia y confiabilidad.

Que el sistema electoral escogido demuestre confiabilidad y eficacia es uno de los elementos en juego para las próximas elecciones. En este sentido la nueva legislación

electoral señala una serie de mecanismos que, si se ejecutan debidamente, pueden contribuir a la consecución de esos objetivos. En primer lugar, la nueva legislación ha eliminado el control de los partidos políticos sobre los organismos electorales y sobre el planeamiento, organización y ejecución de las elecciones. Éste es un paso muy importante. Buena parte de los reclamos hacia el sistema electoral consistían precisamente en la injerencia partidista y de sus intereses, lo que ponía en peligro la voluntad del elector. Así, se elimina el antiguo Consejo Supremo Electoral y se crea el Consejo Electoral Nacional, cuya directiva es elegida en el Congreso Nacional en sesión conjunta de las cámaras. Esa directiva debe ser independiente de los partidos políticos, y cualquier ciudadano puede anteponer los recursos jurídicos necesarios si se comprueba cualquier vinculación partidista. Las Juntas Electorales son creadas por el Consejo Electoral Nacional siguiendo los mismos criterios de independencia partidistas. También esas Juntas están sujetas al mismo control ciudadano que se establece para el Consejo Electoral Nacional. El Consejo Electoral Nacional debe también dictar un reglamento electoral que rija todos y cada uno de los detalles del proceso electoral y de su organización.

La modificación más importante hecha para despartidizar las elecciones es la creación del servicio electoral obligatorio. Así, se establece un mecanismo de reclutamiento de miembros de mesa entre estudiantes y docentes de los centros de educación básica, media, técnica y universitaria. Por sorteo al azar, se asegura la composición variada y plural de los integrantes de las mesas electorales. También se señala un proceso sistemático de formación, de manera que los

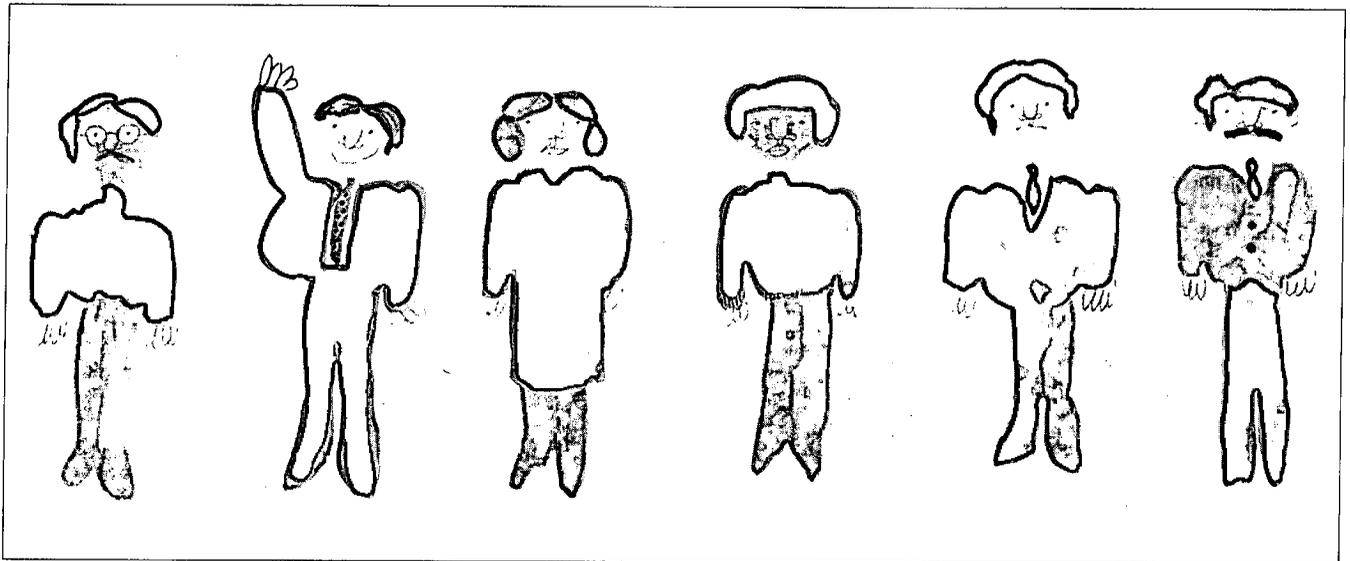
seleccionados puedan cumplir idóneamente sus funciones.

La ley también establece algunas normas de organización y actualización del Registro Electoral Permanente, lo cual, sumado a la normativa y organización ya establecida, puede contribuir a una mayor eficiencia en la organización electoral. Esta ley hace un énfasis mayor que los textos legales anteriores en la respuesta a la necesidad que tiene el elector de estar informado acerca de todos los detalles de la organización del proceso electoral, así como de su adjudicación y pertenencia a un determinado centro de votación.

Por la complejidad del sistema electoral, la ley establece la obligatoriedad de automatizar totalmente el proceso de votación, escrutinio, totalización y adjudicación. Salvo casos muy excepcionales, se acepta llevar adelante estos procesos mediante mecanismos tradicionales. También este paso es muy importante, por lo que puede significar en transparencia, eficiencia y eficacia en la obtención de los resultados electorales. La automatización del proceso electoral ha pasado por muchas discusiones. Esta reglamentación legal pone fin a la discusión y expresa el consenso que en esta materia existe.

La nueva normativa legal busca asegurar que el sistema electoral funcione eficientemente y sus resultados gocen de la credibilidad indispensable entre la población. Ahora, el reto consiste en desarrollar esta normativa y ejecutarla debidamente. Para ello, también es importante que exista consenso entre los actores políticos, especialmente en los partidos políticos y sus candidatos. Si estas próximas elecciones siguen siendo una mues-

Que el sistema electoral escogido demuestre confiabilidad y eficacia es uno de los elementos en juego para las próximas elecciones.



tra más de desorden y anarquía, si no se puede confiar en sus resultados, la legitimidad del sistema político seguirá en un declive peligroso hasta su propia destrucción. Está en juego para estas próximas elecciones recuperar los mecanismos que sustentan el ejercicio político democrático.

#### Las ofertas electorales del mercado

Por el lado del mercado electoral, estamos asistiendo a un fenómeno novedoso que ya había despuntado en las contiendas electorales pasadas. Se trata del paso de ofertas electorales de partido a ofertas electorales de candidatos autónomos que logran respaldos de organizaciones partidistas o las crean especialmente para ello. En Acción Democrática y COPEI esta tendencia está en pugna y es causa de innumerables conflictos. En estos partidos, la selección de los candidatos a los cargos de gobernador de Estado, alcaldes de municipio o presidente de la República se debate entre la presión de los aspirantes y la imposición de la burocracia partidista. Este es el caso de Claudio Fermín en AD o de Eduardo Fernández en COPEI. En Acción Democrática, el conflicto se está resolviendo por la vía de la imposición del criterio de la maquinaria partidista sobre los aspirantes. Si miramos más allá de COPEI o AD, las postulaciones a candidaturas se

**El perfil de candidato que actualmente está cobrando vigencia en los medios de comunicación se presenta sin definiciones ideológicas frente a los problemas del país, y sin propuestas. Esta tendencia reafirmaría la inmadurez de nuestra cultura política, en la cual el valor sigue siendo el apoyo o seguimiento político a una determinada persona por su carisma, simpatía, liderazgo, etc., pero no porque encarna un proyecto basado en ideas y programas.**

hacen directamente por quienes se sienten con capacidad de hacerlo, los cuales a su vez buscan los apoyos organizativos que requieren. En el caso de candidatos a la presidencia de la República, son este tipo de postulaciones las que están tomando mayor auge en la calle: Irene Sáez, Claudio Fermín, Enrique Salas Römer, Andrés Velázquez, Hugo Chávez, etc. Esta misma tendencia se impondrá naturalmente en los casos de candidaturas para alcaldes y gobernadores.

En estas próximas elecciones está en juego la actitud que asuman tanto AD como COPEI ante la nueva dinámica planteada. ¿Seguirán estos partidos imponiendo candidatos, o apoyando y sirviendo de plataforma a candidatos en sus aspiraciones? El cambio puede ser sustancial en el modo tradicional de operar.

También está en juego si se impondrá en el electorado el perfil de candidato que actualmente está cobrando vigencia en los medios de comunicación. Es un candidato que se presenta sin definiciones ideológicas frente a los problemas del país, y sin propuestas. Se convoca a los electores haciendo un llamado a depositar la confianza en su méritos y virtudes propias. De seguir esta tendencia, puede ocurrir que el escenario electoral esté conformado por un elenco de candidatos que aspiran a dirigir el país, o un estado o un municipio, sin

horizonte ni programa político. Esta tendencia reafirmaría la inmadurez de nuestra cultura política, en la cual el valor sigue siendo el apoyo o seguimiento político a una determinada persona por su carisma, simpatía, liderazgo, etc., pero no porque encarna un proyecto basado en ideas y programas.

#### LO DESEABLE

En este contexto, lo deseable sería que se pudiera conformar un fuerte movimiento de la sociedad civil que solicite la conformación de candidaturas electorales con proyecto políticos viables en sus respectivos ámbitos de acción, bien sean éstos nacionales, regionales o locales. Necesitamos impulsar candidaturas que sean capaces de convocar en torno a la discusión sobre planteamientos y estrategias de ejecución de los mismos. Necesitamos candidaturas que impulsen el proceso de maduración de nuestra cultura política, allí donde ésta muestra más limitaciones, esto es, en la capacidad de participar en la generación de alternativas colectivas. Para ello, se requiere que los actuales liderazgos de la sociedad civil sean capaces de generar ese movimiento por unas candidaturas a la altura de la crisis que vive el país. En estas próximas elecciones está en juego el rol que la sociedad civil está dispuesta a desarrollar frente a la disolución de la dimensión política de la sociedad.